



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA: 51
Res. 112
Exp. 3/170466 /2019.

Montevideo, de

02 DIC. 2019

VISTO: Las solicitudes de cambio de radicación de los cargos de Profesor Ayudante Preparador y Profesor Ayudante Adscripto, solicitada por el Equipo de Dirección del Liceo Paysandú N° 7, según luce a fojas 1 y 2 de obrados.

CONSIDERANDO: I) Que para el año docente 2020, el Liceo Paysandú N° 7 pasa de 3 (tres) Turnos, a 2 (dos) Turnos;

II) que según luce a fojas 3 de obrados, el docente Prof. LANTERNA ITHURRALDE, Santiago Daniel, C.I. 4.064.178-7, ostenta el cargo de Prof. Ayudante Adscripto – carácter EFECTIVO – Turno 3 – 24 Horas;

III) que según luce a fojas 4 de obrados, la docente Prof. MOLINARI MARICHAL, Susana Mabel, C.I. 2.890.372-5, ostenta el cargo de Prof. Ayudante Preparador – carácter EFECTIVO – Turno 3 – 24 Horas;

IV) que dada la conformidad presentada por los docentes involucrados, el CES entiende pertinente acceder a lo solicitado;

V) que DGSE procedió a registrar en el sistema corporativo las modificaciones solicitadas según consta a fojas 3 a 6 de obrados

VI) que estas designaciones estarán dentro de la disponibilidad presupuestal correspondiente al año 2020.

ATENTO: a lo expuesto:

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Designar al Prof. LANTERNA ITHURRALDE, Santiago Daniel, C.I. 4.064.178-7, en el cargo de Prof. Ayudante Adscripto – carácter EFECTIVO – Turno 1 – 24 Horas a partir del 01/03/2020.

2) Designar a la Prof. MOLINARI MARICHAL, Susana Mabel, C.I. 2.890.372-5, ostenta el cargo de Prof. Ayudante Preparador – carácter EFECTIVO – Turno 2 – 24



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Horas a partir del 01/03/2020.

Publíquese en web institucional. Comuníquese a DGSE, a Departamento Docente, al Insp. Coordinador de Asignaturas, a la Inspección Regional Norte I, a la Dirección del Liceo Paysandú N° 7, y por su intermedio, notifíquese a los interesados.

Siga a División Hacienda a todos sus efectos.

Oportunamente, archívese.

Insp. María Reyna Torres
Secretaría General del CES

Prof. Ana Ma. Olivera Recarte
Directora General
Consejo de Educación Secundaria